

Información proporcionada por Poder Judicial

# Presentar denuncia de vulneración de derechos respecto a niños, niñas o adolescentes (NNA)

Última actualización: 04 abril, 2024

## Descripción

Permite presentar una denuncia de cualquier situación de vulneración, maltrato, abuso, violencia, riesgo, abandono, entre otros, que pueda sufrir un niño, niña o adolescente (de acuerdo con el [artículo 70 de la Ley N° 19 968](#)).

El trámite está disponible durante todo el año en el **sitio web de Trámite Fácil del Poder Judicial**.

## ¿A quién está dirigido?

Todas las personas.

## ¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si realiza el trámite en línea, puede hacerlo con su [ClaveÚnica](#). También puede ingresar con clave del Poder Judicial o con los datos de su cédula de identidad.

## ¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

## ¿Cómo y dónde hago el trámite?



**Chile**  
Atiende

1. Haga clic en "presentar denuncia".
2. Una vez en el sitio web del Poder Judicial, en la sección "Denuncia de vulneración de derechos respecto a NNA (niños, niñas o adolescentes)", seleccione la forma de ingreso:
  - ClaveÚnica: escriba su RUN y ClaveÚnica, y haga clic en "continuar". Si no la tiene, [solicítela](#).
  - Clave Poder Judicial: escriba su RUT y contraseña, y haga clic en "ingresar".
  - Cédula de identidad: escriba su RUT y número de serie, y haga clic en "ingresar".
3. Complete los datos requeridos, agregue litigante, y haga clic en "siguiente".
4. Revise la información, y haga clic en "enviar".
5. Como resultado de trámite, habrá presentado una denuncia de derechos.

**Link de trámite en línea:**

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/92392-presentar-denuncia-de-vulneracion-de-derechos-respecto-a-ninos-ninas-o-adolescentes>